

la Junta General Ordinaria de Accionistas, en fecha 24 de marzo de 2003, acordó reducir el capital social en la cantidad de 2.270.698,20 euros dejándolo fijado en 2.133.610,10 euros. La finalidad de la reducción es restablecer el equilibrio entre el capital y patrimonio social disminuido por pérdidas. Dicha resolución se realiza mediante amortización y anulación de 37.782 acciones ordinarias, nominativas de 60,10 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas, números 35.502 al 73.283 ambos inclusive.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 26 de marzo de 2003.—Administrador Solidario, José M.<sup>a</sup> Antúnez Xaus.—13.106.

### CENTROS FORMATIVOS, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado el día 24 de marzo de 2003, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 31 de Mayo, a las 12 horas en el domicilio social, sito en Madrid, calle Francisco de Rojas, 3, 1.º Izda., en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar en segunda, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2002. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos administradores, si procede.

Tercero.—Renovar la facultad concedida al Consejo de Administración para que, en el plazo de 5 años, es decir hasta el 31 de Mayo de 2008, sin previa autorización de la Junta, pueda aumentar el capital social en una o varias veces, hasta un 50 % más, mediante aportaciones dinerarias, de acuerdo con lo preceptuado en el art. 153, b) de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Dejar sin efecto, en la cantidad no utilizada, la facultad concedida al Consejo de Administración por la Junta General Ordinaria del 27 de Mayo de 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 7 de abril de 2003.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Pilar Olmedo Varea.—13.379.

### COLEGIO LAS ROSAS, S. A. L.

#### Convocatoria de Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas de «Colegio las Rosas, Sociedad Anónima Laboral», a Junta General que se celebrará en el domicilio social, (avenida de Niza número 24), el día 7 de mayo de 2003, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en caso de no haber quorum suficiente el día siguiente, 8 de mayo, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, para decidir sobre los asuntos comprendidos, en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Reelección de las dos señoras consejeras cuyos nombramientos han caducado por trascurso del plazo para el que fueron nombradas.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que, con cinco días de antelación al señalado para su celebración en primera convocatoria, figuren inscritos como tales en el Libro registro de acciones.

En Madrid, a 10 de abril de 2003.—La Presidenta del Consejo de Administración, doña Isabel Ardana.—14.176.

### COMERCIAL ARQUE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 5 de mayo de 2003, a las diez horas, en el domicilio social, sito en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), calle del Mig, número 54, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Auditor de Cuentas.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión y del informe de los auditores de cuentas.

Hospitalet de Llobregat, 31 de marzo de 2003.—Un Administrador: José María Arqué Ferrari.—13.392.

### COMPANYIA DEL FERROCARRIL D'OLOT A GIRONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta sociedad, en el domicilio social de la misma, el día 8 de mayo de 2003, a las catorce horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aplicación de los resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o mediante envío gratuito en sus domicilios, si así lo solicitan, el texto íntegro de las cuestiones propuestas, así como el informe emitido sobre las mismas. Asimismo, se hallan en su disposición los restantes documentos que han de ser sometidos a la Junta.

Girona, 28 de marzo de 2003.—El Administrador único, D. Alexandre Juanola Ribera.—13.115.

### COMPANYIA DEL FERROCARRIL D'OLOT A GIRONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria a la Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta sociedad, en el domicilio social de la misma, el día 8 de mayo de 2003, a las catorce horas treinta minutos en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administrador Único de la Compañía.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Girona, 28 de marzo de 2003.—El Administrador único, D. Alexandre Juanola Ribera.—13.118.

### COMPETITIVE INVESTMENT, SIMCAV, S. A.

#### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2003, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Azucena Jaén Estaca.—13.660.

### CONSULBOLSA SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, Calle Gran Vía, 38-2.º, el día 13 de mayo de 2003 a las 13:30 horas en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 14 de mayo de 2003, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y del Informe de Gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión social, previa lectura del Informe de Auditoría.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la Sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de la Sociedad para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Modificación de los Estatutos sociales mediante la creación de un nuevo artículo 54.bis en cumplimiento de las novedades legislativas introducidas por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, estableciéndose la composición, competencias y normas de funcionamiento del Comité de Auditoría conforme a lo establecido en la citada disposición normativa.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, a 31 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Alfonso Aresti García.—13.133.

## CONSULNOR EUROACCIONES SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, Calle Gran Vía, 38-2.º, el día 14 de mayo de 2003 a las 13:30 horas en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 15 de mayo de 2003, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como a la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la Sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de la Sociedad para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Cese y Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Modificación de los Estatutos sociales mediante la creación de un nuevo artículo 18.bis en cumplimiento de las novedades legislativas introducidas por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, estableciéndose la composición, competencias y normas de funcionamiento del Comité de Auditoría conforme a lo establecido en la citada disposición normativa.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria

de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, a 31 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Patricio Satrústegui Aznar.—13.132.

## C.S. INTERFLORA, S. A.

El Consejo de Administración de «C.S. Interflora, Sociedad Anónima» convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 15 de mayo de 2003, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la compañía sito en Madrid, calle Albasanz, 14-bis y en su defecto, en segunda convocatoria, el día 16 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, con el objeto de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, de la gestión del consejo de administración, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Proyecto futura sede «C.S. Interflora».

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación conforme al artículo 113 del TRLSA.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Al amparo de lo previsto en el vigente Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de la auditoría, así como el Informe de Gestión o bien a solicitar y obtener de forma inmediata y gratuita el envío de los mismos.

Dada la naturaleza de los asuntos comprendidos en el orden del día, es previsible que la junta se celebre en segunda convocatoria, el día 16 de mayo de 2003, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la compañía, sito en Madrid calle Albasanz, 14-bis.

Madrid, 19 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Emilio Casaus Batlle.—13.399.

## CULTURAL INCA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el 29 de mayo de 2003, a las doce horas y treinta minutos en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente 30, a la misma hora, en Valencia, calle General San Martín, 10, 7.ª, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio 2002.

Segundo.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Tercero.—Modificación de los Estatutos. Artículo Adicional: Capital autorizado.

Cuarto.—Ampliación del capital social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Los señores accionistas ya pueden obtener de la sociedad la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos

a la aprobación de la Junta, incluidos los preceptivos informes.

Valencia, 2 de abril de 2003.—M.ª Vicenta Pons Martí. Apoderada.—13.108.

## DERIVADOS DEL FLÚOR, S. A.

### Junta General Ordinaria de Accionistas

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 140.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, El Consejo de Administración de Derivados del Flúor, Sociedad Anónima, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos el día 9 de Abril 2003.

Primero. Anular la convocatoria a Junta General Ordinaria de accionistas prevista para el día 30 de abril de 2003 a las 9 horas, en la sede social, en primera convocatoria, y al día siguiente, en los mismos lugar y hora en segunda.

Segundo. Convocar a Junta General Ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 25 de junio de 2003, a celebrarse en el domicilio social a las 9 horas, y en segunda convocatoria, el siguiente día 26 en los mismos lugar y hora.

El orden del día de la convocatoria será el mismo previsto para la convocatoria ahora anulada.

Tercero. Facultar al Secretario del Consejo de Administración, en los términos más amplios que se requieran, a los efectos de la anulación y nueva convocatoria a Junta.

Bilbao, 10 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo. Jesús Corres Palacios.—14.065.

## DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA LERIDANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el Hotel Pirineos, sito en Lleida, calle Paseo de Ronda número 63, el próximo día 5 de mayo de 2003, a las doce horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día 6 de mayo de 2003, si procediere, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y su aplicación, del pasado ejercicio 2002.

Segundo.—Delegación en los Administradores de la facultad de acordar en una o varias veces el aumento del capital social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación e informe sobre la misma en relación con la delegación a los Administradores de la facultad de aumentar el capital social, que comportará la modificación Artículo 5.º de los Estatutos, así como a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío inmediato de ello, así como de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Lleida, 7 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Mele Alsina.—13.404.

## DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL DE AUTOMATISMOS Y TELETRANSMISIÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Biscaia, número 383, de Barcelona, en primera convocatoria el día 8 de mayo de 2003, a las doce horas y, en